

colorido, á no ser que se destruyan todos los títulos de autoridad que ellas mismas han reconocido solemnemente. La bondad y equidad de la constitucion no tiene que ver con la justicia de la guerra que se hace á los que no quieren admitirla. José Napoleon pudiera justificar con igual título la destruccion de España. Aquí teneis podria decirles, la constitucion de Bayona que á mi parecer, es la mejor del mundo, y que, ademas, fue aprobada y jurada por nuestros conciudadanos, á quienes yo nombré para que os representasen. Sed fieles con ella, ó si no, os obligaré con las armas. Id en horamala vos y vuestra constitucion, le dicen con mucha razon, los españoles. ¿Os dimos nosotros comision de hacerla, ó de nombrar diputados que la jurasen? Pero la constitucion es excelente. Guardadla pues para vos, y los vuestros. Lo mismo, y con la misma razon, dicen los americanos.

Esto es en quanto á los títulos para hacer la guerra en quanto a la conveniencia, política de hacerla y seguirla, ó es menester llenar un libro, ó reducir el punto á una palabra. España que no tiene medios para defenderse á si misma, está consumiéndose para sostener una guerra injusta; una guerra que la priva de grandes auxilios y medios: una guerra que quando menos, es infinitamente dudosa en su éxito, y que aunque termine en favor suyo, no puede producirle mas bienes reales que los que una conciliacion pudiera traerle desde ahora. S. C.

EN LA IMPRENTA NACIONAL DEL SUR.

CORREO AMERICANO DEL SUR.

Miércoles 6 de Octubre de 1813.

Año quarto de nuestra gloriosa insurreccion.

Memoria para la historia de la expedicion de Acapulco.

Estrechado ya el sitio por tierra, en terminos que no podian los enemigos asomar la cabeza sin gran peligro por el foso y merlones, nos quedaba el obstáculo, de que ocupada por ellos la isla Roqueta no podian evitarse las frecuentes entradas por mar, que efectuaban por la noche en sus botes y lanchas, y el sustiniento de leña; renglen de que no podian proveerse en otra parte, sino era emprendiendo viage hasta S. Blas.

En medio de estas ventajas que la ocupacion de este punto debia proporcionarnos, se retraia el Sr. general de atacarlos, por consideracion de que no se contaba para la empresa mas que con dos caicas, y de ellas una descompuesta. Sin embargo, la importancia del punto obligó á S. E. á tomar una resolucion propia solamente de su magnanimidad, y de los valientes del sur: propuso el proyecto, y se brindaron voluntariamente á la accion, el teniente coronel D. Pablo Galeana, y el capitan D. Ysidoro Montes de Oca.

Con efecto, el dia nueve de Junio muy de mañana, se presentaron nuestros soldados en las orillas de la isla, y sobrecogidos con su presencia los cobardes mercenarios, despues de un corto fuego escaparon algunos en dos lanchas y varias canoas, y los demas se rindieron.

El resultado de esta empresa fue tomarles la goleta Guadalupe, diez canoas, cincuenta fusiles, una culbrina de á quatro, dos cañones, de á seis, diez cazones de pertrechos, como trescientos prisioneros entre hombre y mugeres: cerca de quinientas fanegas de maiz, algun frijol, y otras menudencias, sin que hubiera habido por nuestra parte la mas ligera desgracia, y por la de ellos como estaban mezclados, murió una muchacha de bala, y otra criatura de pecho que ahogaron por escaparla.

El 13, que aun no estaban restablecidos del susto, pelearon los elementos en contra de ellos y favor nuestro: se levantó un uracán tan grande que les despedazó las dos lanchas, algunas canoas, y lo que es mas digno de reflexionar, que dos canoas con gente, á pesar de los esfuerzos redoblados de los remeros, las traxeron las olas, hasta encallarlas en la orilla de nuestro campo.

Con todo lo acaecido aun les restaban recursos para sostenerse tres meses, sin contar con auxilios de mar, y con estos hasta que los acabara la peste, por lo que era indispensable quitarles toda esperanza: á este fin se dispuso estrecharlos de tal suerte, que ocupado por nosotros todo el lado del mar no pudieran venir ni una canoa, lo que se verificó el diez y siete de agosto, entrando el valiente mariscal Galea,

na por el lado de los hornos, y dos compañías de la escolta por el del muelle, hasta colocarse á dos varas, y en partes á menos distancia del foso del castillo. El fuego fue muy vivo en los principios, duró toda la noche, y menudearon con extremo las granadas de mano; pero con tal fortuna, que no tuvimos mas que dos heridos, y habiendo hecho pedazos el sombrero una granada al capitán D. Sabino Gonzalez, el quedó ileso enteramente: todos estaban bañados con tierra que levantaba la metralla, y en vez de acobardarse, gritaban á una voz... tiran mas balas que los insurgentes no mueren

Volvió á activarse el fuego, al rayar la luz, y era tal aguacero de balas que caia al patio de la fortaleza, que el gachupin Antonio Rubido siendo uno de los mas atrevidos asomó levantando las manos, y pidiendo por Dios que ya no tiraran, lo que de hecho se verificó de orden del Sr. mariscal.

A la oracion propusieron capitulaciones: el diez y ocho se les contestó modificandolas; el diez y nueve se firmaron por S. E. y el gobernador, y el veinte á las nueve de la mañana rindieron en el glacis las armas, y se recibió la fortaleza.

He aqui en compendio la historia de la toma de la isla Roqueta, no menos que la del fuerte de Aca-pulco: ya hemos dado la de la ciudad que costó otra accion reñidissima; ahora si viene bien cierta coplilla de las que por pan duro ha hecho aquel poetastro de marras, que hizo DIOS á Calleja y Mercurio á Castro Terrecño en otra obrilla de igual calaña que intituló el Genio de la paz ó canto en elogio del Exmô. é Ilmô. Sr. D. Manuel Ignacio Gonzalez del Campi

Illo obispo de Puebla; he aqui una de sus estrofas.

¡Y porque, di, te afanas, pobre gente!

¡Tu empresa, mal hadada,

tu proyecto atrevido, inconsecuente,

que fin tendrá concluida la jornada!

El fruto... (¡infeliz suerte!)

será el estrago: el termino la muerte.

¡Que fruto tendrá seor poetastro la temeridad de

Calleja, y la adulacion ridicula de V... será el estrago: el termino la muerte.

Cordillera expedida por el Exmo. Sr. general D.

José Maria Morelos.

En 1^o de agosto fondearon en el puerto de Si-
huatanejo seis barcos Anglo americanos, que aunque no
pisan de bergantines, vienen cargados de carabinas se-
gún la contrata hecha con S. E; estos anuncian estar
proxima otra remesa. Con semejante novedad se man-
dó que dichos bergantines despues de descargar en
dicho puerto, habilitandose de viveres frescos, pasa-
sen á la bocana de Acapulco á apresar los buques que
se esperaban de S. Blas y Realejo.

*El Sr. gobernador militar de esta plaza acaba de re-
cibir el siguiente parte oficial del subdelegado de
Xuquila D. José Sanchez Pareja, que le dirixe el
Sr. D. José Manuel de Mier y Terán coman-
dante en gefe de la expedicion de la costa del sur.*

El 24 del presente antes de que acabasen de pa-
sar las tropas de Echavarria el rio, traté de recono-

cer el terreno, y descubrir el camino que deberiamos
llevar para Tututepeque, como en efecto lo verifiqué.
En este acto se nos avistó el enemigo en las cumbres
de Sta. Ana, donde tenia su fortificacion; en el ins-
tante mismo que lo observé dispuse atacarlo, y desa-
ljarlo de los puntos que ocupaba, lo que logré sin
tener perdida ninguna en mi division, y si el ene-
migo, pues aun el cañon que tenia para su defen-
sa se les tomó. La partida continuó al dia siguiente, en
el que se tomó este pueblo, el que ya el enemigo to-
do de perso abandonó á pesar suyo. Lo participo á V.
para que lo haga saber á todos los vecinos honrados
de ese pueblo, y que lo comuniquen por cordillera á
todos los de su jurisdiccion, y los del trancito hasta
Oaxaca.

Dios guarde á V. muchos años; Campo en Tu-
tutepeque, septiembre 26 de 1813... José Manuel
Terán.- Sr. subdelegado D. José Sanchez Pareja.

No dudamos ya asegurar, que la expedicion de
la Costa está concluida, merced á los talentos mili-
tares, prudencia y moderacion de los Sres. D. José
Manuel Terán y D. Bernardo de Portas: los nom-
bres de estos joveres se pronunciarán con respeto y
gratitud por nuestra posteridad, y los mismos negros
seducidos, confesarán que deben sus vidas y propieda-
des á este conjunto de virtudes que los caracterizan.
Gloria á Morelos: honor á sus ilustres capitales: triun-
fo á sus exercitos: libertad y paz á la oprimida
América.

Sigue el sat patriae... datum.

Pero, ¿era posible esta conciliacion? Supongamos

que no: ¿se perdía nada en probar hacerla? Aun quando los títulos para hacer la guerra en América fuesen los mas justos del mundo, ¿sería digno de ningún gobierno medianamente justo declararla contra sus propios pueblos, sin haber probado evitarla por medios pacíficos? ¿A donde está el primer paso de las cortes liberales para evitar la guerra? ¿Lo son esos comisionados y vireyes, á quienes, como á bestias feroces, suelta en medio de los pueblos de ultramar, el uno para que destruya ciento treinta pueblos, y mas de ciento cincuenta mil hombres en el reyno de Mexico: los otros para que cada qual haga el daño que pueda según le dicte su rencor, (a) y sus pequeños medios hasta ir á acometer á un pueblo en medio de una calamidad como la de Caracas? Entre tanto los liberales se complacen en la constitucion que han fraguado para esos pueblos, de cuyas miserias y aflicciones quieren valerse para que la admitan. Mas defensa tendrían las cortes, si ateniéndose á la practica del mundo, como el es en sí, y no según lo figuran las teorías liberales, hubieran dicho que la América española pertenecía á la corona de España como colonias; y que por tanto tenían derecho de sostener los del rey conservándolas en obediencia con las armas, como fueron conquistadas. Reducíase entonces la cuestion, á ver quien era el mas fuerte, y sería una guerra como todas las mas que se

(a) Permitaseme la comparacion. Asi como Jesu-
cristo dijo á sus Apostoles id y predicad por todo
el mundo pues se os há dado toda potestad, Vene-
gas y Calleja dicen á sus comandantes... id... des-
truid, talaad, incendiad pueblos..., yo os autorizo.

han hecho en el mundo. Pero estos quiebras de filosofía, unidos á esa ferocidad de despotismo, hacen resaltar de un modo irritante el artificio, é injusticia de la conducta del gobierno con la América.

Bastante odioso era este desde el principio, sin ponerle el remate con que se han servido adornarlo ultimamente. Hablo del desayre hecho á la Inglaterra en punto á la mediacion que ofrecian. S. C.

Reflexion sencilla.

El oydor Batañer dice frecuentemente, que los americanos son hombres PARA NADA, y que el mayor castigo que les daria si estuviese en su mano, sería DIXARLOS MATAR COMO COCHINOS (son sus palabras.) Ya ha vis'o muy á su pesar, que son para la guerra, sin lo que le falta que ver quizá á costa de su pellejo, vea ya que son para el gobierno y politica.

Quando gobernaban en Oaxaca los gachupines, exigian de alcabala el 8. por 100. y jamas sacaron lo que ahora exigiéndose el QUATRO. ¿Que deduciremos de aqui? luego ó aquellos se lo robaban, ó habia menos comercio entonces que ahora; de qualesquier modo que sea se deduce por consecuencia, que ahora estan los pueblos mas aliviados de sus cargas, que hay mas comercio, y que el gobierno es verdaderamente dulce, paternal, y moderado. De estas podriamos presentar otras demostraciones de fuerza irresistible. Americanos: conoced vuestros derechos, amad al heroe del sur, unios á sus huestes, de otro modo no podeis ser felices. JUAN EN EL DESIERTO.

CORREO AMERICANO DEL SUR.

Miércoles 13 de octubre de 1813.

Año quarto de nuestra gloriosa insurreccion.

Representaciones importantes, que el Exmo Sr. Lic. D. Carlos Maria de Bustamante, brigadier de los exercitos nacionales, é inspector general de caballeria, vocal representante cerca del supremo congreso nacional por el pueblo y provincia de Mexico, dió á aquel ayuntamiento por la estafeta de Puebla en 6 de octubre de 1813.

Exmó. Sr.--He visto con grande complacencia la acertada eleccion que mis colegas hicieron de los individuos que componen ese ayuntamiento; me he dado mil parabienes por haber influido en los escrutinios privados, que apesar de la vigilancia de la tirania hicimos, en la eleccion de casi todos los Srés. nombrados, y no puedo menos de recrearme en esa bella obra, como obra de mis manos, y solemne testimonio de los sentimientos y votos de esa buena ciudad

Mi separacion de ella, debida á mis principios, y á la horrorosa persecucion que me preparaba el tirano Venegas, y sus dignos satelites Bataller y Yañez, no me puede hacer olvidar ni por un momento, lo que debo á ese gran pueblo; él es y será el idolo de mi corazon, y yo me ocuparé del dia á la no-

PRODUCTOS DE ESTA ADMINISTRACION DE ALCABALAS DE OAXACA, DESDE DICIEMBRE DE 1812.

	Totales.			Liquidos.		
Diciembre de 1812	1	434	ps. 3 rs. 9 gs.	564	ps. 5 rs. 9 gs.	
Enero de 1813...	3	789	4	3	205	1
Febrero.	5	429	7	4	556	3
Marzo...	6	067	3	4	817	2
Abril.....	4	586	7	3	458	2
Mayo.....	5	795	2	4	724	7
Junio.....	8	323	2	7	231	1
Julio.....	9	697	2	8	571	5
Agosto..	8	334	1	7	220	2
Septiembre.	8	192	4	7	113	6
Suma.....	61	656	ps. 3 rs. 7 gs.	51	468	ps. 2 rs. 1 g.

EN LA IMPRENTA NACIONAL DEL SUR.